

lo y resolverlo en la proxima sesion.

Y sin otro asuntos de que tratar se dio por terminado el acto, firmando el acta los señores concu-
pales concurrentes, de que certifico.

El Alcalde Presidente

Miguel Bruni

Antonio Vire Jose Sola

José Piñemat

José Carreras

El Secretario

José Bieda

2. Miguel Bruni
Antonio Vire
Jose Sola
Jose Piñemat
Jose Carreras

En el pueblo de San Quinto de Barrasa a ocho de Agosto de mil novecientos quince: Reunidos en el Salin Concejil los señores del Ayuntamiento al margen expresados, al objeto de celebrar sesion publica ordinaria, el señor Alcalde Presidente le declaró abierta con lectura del acta de la anterior que fue aprobada.

Acto seguido, despues de su lectura, fue aprobada la distribución de fondos del mes de la fecha, dan-
dole cuenta del arqueo del anterior.

Entrando en el despacho ordinario y leído nue-
vamente el cuestionario referente al sosteni-
miento del cuerpo de Mozos de Escuadra se acordó significar à la Excm. Diputación provincial, que este Ayuntamiento veia con gusto que se hicieran economias en el presupuesto provincial para aliviar à los pueblos de las actuales cargas.

Y sin otros asuntos de que tratar se levantó la sesión, firmando esta acta los señores concejales concurrentes, de que certifico.

El Alcalde Presidente.

Miguel Brusi

Antonio Vire Gas e Sola

José Pibernat José Carreras

El Secretario

José Riera

D. Miguel Brusi
Antonio Vire
José Solé
José Pibernat
José Carreras

En el pueblo de San Zúricio de Barrera à quince de Agosto de mil novecientos quince. Reunidos en el Salón Consistorial los señores del Ayuntamiento al margen expresados, al objeto de celebrar sesión pública ordinaria, por el señor Alcalde Presidente D. Miguel Brusi Ribas se declaró esta abierta con lectura del acta de la anterior que fue aprobada.

Y sin asuntos de que tratar se levantó la sesión, firmando esta acta, de que el secretario, certifico.

El Alcalde Presidente

Miguel Brusi

Antonio Vire Gas e Sola

José Pibernat José Carreras

El Secretario

José Riera